

DOCUMENTO SO_Hoja de Seguro Individual: NOMINAS NOVIEMBRE 2014 CONCEJA 2014.11 R:1986;1;SANCIEZ ROBAINA FRANCISCO RAMON (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: N31QL-71ZDM-TQ8T5 Fecha de emisión: 19 de diciembre de 2014 a las 13:29:56 Página 1 de 1	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 17030-N31QL-71ZDM-TQ8T5-629C12B17C4E7CA46587DF9496A3E33D01921769) generada con la aplicación informática Firmasoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de validación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

EMPRESA AYTO VALSEQUILLO DE GC Domicilio: LEON Y CASTILLO, 01 928705011 CIF: P3503100D Cód.cta. cotización a la Seg. Soc:	TRABAJADOR SANCIEZ ROBAINA, FRANCISCO RAMON NIF: N° Libro matrícula: N°de afiliación a la Seguridad Social: Categoría o grupo profesional: CONCEJAL LIBERADO 2011/ Grupo de cotización: 1 A1 Fecha antigüedad: 17/07/2011
--	---

Periodo de liquidación: 01- 11- 2014 30- 11- 2014 Total Días: 30

I. DEVENGOS	TOTALES
ASIG.S/PLENO 14.7.03	2.049,44
Retenciones del trabajador. A. TOTAL DEVENGADO..... 2.049,44	
II. DEDUCCIONES	
Retención Judicial	313,63
Aportación del trabajador a IRPF.....47,9 %	366,85
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes4,70 %	111,57
Desempleo.....1,60 %	37,98
Formación Profesional0,10 %	2,37
Horas Extras Estructurales..... %	
Horas Extras No Estructurales..... %	
TOTAL APORTACION S.SOCIAL	151,92
B. TOTAL A DEDUCIR..... 832,40	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 1.217,04	

Firma y Sello
de la Empresa

C.C.C.:
RECIBI,
Valsequillo de Gran Canar 19 Diciembre 2014

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DE I.R.P.F.

1. Base de cotización por contingencias comunes	2.049,44	2. Base de cot. por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación Profesional, FO.GA.SA.)	2.373,93
Remuneración Mensual		3. Base de cot. Horas Extras Estr.	
Prorrata Paga Extra	324,49	4. Base de cot. Horas Extras No Estr.....	
Base Incapacidad Temporal.....		5. Base sujeta a retención del IRPF	2.049,44
TOTAL.....	2.373,93		